EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Sábado 22 de Setiembre de 1888

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num 3**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.096

Las economías.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto consignando la rebaja de los gastos públicos introducida en los distintos departamentos ministeriales.

Estos, en el presupuesto de 1886-87, que, con las modificaciones introducidas por la supresion de las Cajas especiales, es igual al que rigió en 1885 86, fueron mayores que los calculados para el ejercicio de 1887 88 en 52.836 841'73 pesetas; y si bien se han de deducir los afectos al monopolio de tabacos, eliminados del presupuesto del Estado, á causa del arrendamiento de la renta, aun segregados éstos, y omitidos para hacer la comparacion los de la segunda enseñanza, que no figuraban en el presupuesto de 1886 87, y que al consignarse en el siguiente se compensaron con los ingresos especiales destinados antes á su pago, resulta una economía de 1.904.378'73 pesetas, economía de escasa importancia, es cierto, pero economía al fin, que trazó el camino que en lo sucesivo habia de seguirse.

No fué menor, sino que, por el contrario, excedió de esta cifra la reduccion hecha en el presupuesto vigente. En 26 631.807 pesetas menos se han calculado los gastos de que se trata. De esta cantidad se ha de restar la diferencia entre los créditos destinados anteriormente á nuevas construcciones navales y lo consignado por intereses del capital que forma el presupuesto extraordinario, toda vez que el sistema adoptado para satisfacer el coste de la nueva escuadra no constituye una verdadera economía, sino un aplazamiento. Haciendo tal deduccion, eliminando los gastos ocasionados por el impuesto de alcoholes, y teniendo en cuenta que los quebrantos de giro por el pago de la Deuda en el extranjero han pasado á figurar en las obligaciones generales, resulta una baja de 10.931 807 pesetas.

Cumpliendo ahora el precepto consignado en el art. 8.° de la ley de presupuestos, el gobierno—dice el preámbulo del decreto que examinamos—tiene la honra de someter á V. M. una nueva, y no escasa rebaja, aplicable desde 1.° de Octubre y no durante todo el ejercicio, pues la ley de presupuestos se publicó el dia 7 de Julio y las reformas de los créditos han exigido un estudio detenido de cada departamento.

La nueva economía se distribuye en la forma siguiente:

	Pesetas.	
Presidencia del Consejo de ministros: el planteamiento de la ley sobre lo contencioso-administrativo exige aumento de gastos; se rebajan, no obstante		50 000
Ministerio de Estado		20 500
— de Gracia y Justicia		761 129'50
— de la Guerra		2 577 960
— de Marina		400 000
— de la Gobernacion		964 842
— de Fomento		2.123 825
— de Hacienda		322 151'32
Gastos de las contribuciones y rentas públicas		513 300
Colonia de Fernando Póo		10 406
Que suman		7.744.113'82
Baja que en el año actual debe entenderse reducida en el importe de las sumas devengadas en el primer trimestre, ó sea		591.386'12
		7.152 727'70

Por consecuencia, la reduccion total que en los dos últimos años se ha introducido, asciende á 20 580 299'55, como se pone de manifiesto en la siguiente comprobacion:

Gastos de los departamentos ministeriales, segun el presupuesto de 1886-87		570.367.732'73
Ascenderán estos gastos, planteadas las reformas de este decreto, á		483 154 970'18
Diferencia		87.212.762'55
Deducciones: por gastos del monopolio de tabacos.	55.395.442	
Por construcciones navales	16.800.000	73 595.442
Por quebranto de giro	1.400.000	
		13 617.320'55
Aumento por los del nuevo impuesto de alcoholes, deducida la baja que se hace por este decreto	2.000.000	
Idem por segunda enseñanza	4.462.979	6 462.979
Economía		20 580 299'55

Nadie, pues, que con criterio imparcial y exento de pasion aprecie los hechos, desconocerá el constante empeño del gobierno de aligerar el presupuesto de gastos, empeño en que persevera, si bien á la vez cree que una labor lenta y contínua que mejore sin trastorno, es más hacedera y menos perturbadora de la Administracion que repentinas reformas, orígen con frecuencia de graves daños.

Notorios son los obstáculos—añade el preámbulo—que á las economías se ofrecen: de un lado las limita la gran cifra de gastos irreducibles, y de otro las crecientes exigencias que el progresivo desarrollo de los servicios públicos determina.

La dotacion de la Casa Real, fijada al principio de cada reinado; los gastos de los Cuerpos Colegisladores, que éstos en su sabiduría aprecian; la Deuda pública, puesta por la Constitucion del Estado bajo la salvaguardia especial de la nacion; los haberes de las clases pasivas, basados en derechos adquiridos; los premios de Loterías, expendicion de efectos timbrados, cobro de contribuciones y otros análogos, forman en el presupuesto una suma total que excede de 400 millones y reducen á la mitad del importe de los gastos la parte susceptible de rebaja.

Además el gobierno se ve solicitado por aumentos inevitables de gastos, á la vez que encuentra para las reducciones tenaces resistencias.

No obstante tan graves obstáculos—termina el preámbulo—el gobierno de V. M., que si no ha sido pródigo en ofertas, ha realizado mayores economías que otro alguno en España, aplicando su importe al alivio de las cargas que pesan sobre la riqueza rústica y pecuaria, continuará por el camino emprendido y propondrá, al formar los presupuestos próximos, nuevas reformas y rebajas. No fomentará con sus palabras nocivas propagandas; pero no omitirá medio alguno de contener los gastos. Estima necesarias la prudencia al consignar aumentos, y la reflexion y el tino al proponer rebajas; y juzga que se debe dotar con amplitud lo necesario y sin restricciones exageradas lo conveniente, haciendo que la desaparicion de lo inútil y la reduccion de lo excesivo por la constante trasformacion del presupuesto, compensen los aumentos ineludibles y determinen á la vez verdaderas economías.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de este real decreto:

"Artículo 1.° De los créditos de 490.899 084 pesetas autorizados en el presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, gastos de las contribuciones y rentas públicas y Colonia de Fernando Póo, para el año económico 1888-89, se rebajan 7.152. 27-70 pesetas, quedando reducidos á 483 74 .356 30 pesetas distribuidas por capítulos y artículos, segun expresa el adjunto estado.

Art. 2.° Las modificaciones de los servicios que son consecuencia de las economías introducidas por el presente decreto, producirán alteracion en los créditos legislativos desde 1.° de Octubre próximo."

La dimision de Bismarck y la prensa alemana.

Rumores de reorganizacion de la Cancillería alemana.—Desmiéntelos la *Gaceta de la Alemania del Norte*.—*L'Indépendence Belge* y el nuevo proyecto.—Cambio de actitud de la prensa oficiosa.—Precedentes históricos.—La ley de sustitucion del canciller ante el Consejo federal.—Resurreccion del antiguo proyecto.—Contradicciones de la prensa oficiosa.—Cómo hay que interpretarlas.

Cuando hace pocos meses anunció el feld mariscal Moltke su propósito de retirarse del servicio activo, circuló en los periódicos independientes la noticia de que se trataba de reorganizar los departamentos de la cancillería, ó en otros términos, de instituir ministros imperiales, que compartieran con el príncipe de Bismarck la enorme responsabilidad que sobre él pesa. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso de la cancillería, puso término bruscamente á la discusion suscitada por tal noticia, desmintiéndola en redondo, y afirmando que era puramente gratuita y obra de la fantasía de algun *reporter*. Así quedaron las cosas, hasta que hace pocos dias publicó *L'Indépendence Belge* un artículo titulado *Guillermo II y el príncipe de Bismarck*, en el que sostiene, á pesar de la negativa de la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, que la reorganizacion de los diferentes departamentos de la cancillería habia sido, en efecto, tema de discusion en altos círculos conservadores; pero que la solucion habia quedado aplazada para más adelante.

Este artículo hubiera pasado, tal vez, inadvertido, como tantos otros relativos al mismo asunto, si con gran sorpresa de cuantos venian siguiendo el curso de esta cuestion, no lo hubiera reproducido íntegro, en primera plana, la propia *Gaceta de la Alemania del Norte*, limitándose á ponerle, por todo comentario, la siguiente nota de redaccion:

«El artículo que precede no está evidentemente inspirado en las ordinarias fuentes de informacion, puramente francesas, de *L'Indépendance Belge*, antes debe ser obra de un colaborador familiarizado con lo que se piensa y dice en Berlin *(mit Berliner Auffassungen wohl vertraut)* Solamente no creemos que haya adquirido sus noticias en los círculos conservadores, pues que reproduce las antiguas aspiraciones del partido liberal.»

¿Cómo en vez de contentarse con hacer suposiciones sobre el orígen de las noticias del periódico belga, no las desmiente y las desautoriza como hizo no há mucho, al tratarse en la prensa esta misma cuestion? ¿Indica esta actitud del órgano oficioso que Bismarck se inclina á seguir el ejemplo dado por Moltke, y que como dice el artículo de *L'Independance*, se le han hecho indicaciones amistosas en tal sentido?

Si así fuera, el canciller tendria que elegir un coadjutor, *cum spe successionis*, es decir, destinado á reemplazarle en su dia, limitándose sus funciones á partir de la fecha de la innovacion, á dirigir é inspeccionar los trabajos políticos, cuyo desempeño correria á cargo de gente nueva.

Guillermo II admira y venera á Bismarck, pero un soberano jóven no puede estar siempre de acuerdo con un ministro anciano y tan celoso de su poder, que quiere él solo llevar todo el peso del gobierno, ni más ni ménos que si fuera inmortal. Entre los mismos amigos del canciller, no falta quien teme llegue un dia en que se vea obligado á retirarse, en cuyo caso, la noticia desmentida en un principio por la *Norddeutsche Zeitung*, sonaria á advertencia amistosa de tomar en tiempo oportuno una sábia y prudente resolucion.

—

La *Post*, órgano oficioso, si bien no tan autorizado como la *Gaceta de la Alemania del Norte*, examinando esta cuestion, puesta hoy de nuevo sobre el tapete, por lo que dejamos referido, acusa á la prensa extranjera de carecer de informaciones auténticas en cuanto se refiere á Alemania, pasando despues de este desahogo, nunca más inoportuno que al presente, á exponer los antecedentes de la debatida retirada del canciller. Fué esta ya objeto de discusion y detenido exámen, tanto por parte del consejo federal del imperio como del Reichstag, en 1878, cuando se presentó la ley de sustitucion del canciller. En atencion á la extraordinaria importancia del asunto, los Estados delegaron la representacion en sus primeros plenipotenciarios en el consejo federal, es decir, en los ministros directores ó jefes de gobierno.

El ministro bávaro declaró que la creacion de un ministerio imperial seria un atentado á los derechos constitucionales de los Estados confederados, derechos que era el primer deber de los ministros mantener en toda su integridad. El ministro presidente de Wurtenberg, von Mittnacht, hizo notar á su vez que ningun Estado confederado habia propuesto al consejo federal la creacion de departamentos ministeriales del imperio. El ministro sajon, von Nostitz Wallwitz, se opuso con igual energía á la innovacion proyectada.

En cuanto al príncipe de Bismarck, no hizo más que reproducir lo que habia dicho en los debates del Reichstag, pronunciándose abiertamente contra toda idea de crear ministros del imperio. Los nacionales liberales eran en aquella época de la misma opinion del Canciller, y hasta los centralistas, en guerra abierta entonces con el gobierno, se negaron á admitir una modificacion que tan profundamente hubiera lesionado los derechos de los príncipes y de los pueblos confederados. Solo algunos progresistas, que veian en la medida propuesta un paso importante hácia la plena aplicacion del régimen parlamentario á todo el imperio, apoyaron con gran empeño la innovacion proyectada.

—

Tales son los precedentes de la sustitucion ó disminucion de atribuciones del canciller del imperio germánico. Lo que no aparece bien claro es el giro que ha tomado la cuestion en los últimos dias. Resucitada la idea de creacion de ministerios del imperio por el *Hannoverscher Courier*, órgano del liberal nacional Bennigsen; acogida y reproducida por el *Hamburger Correspondent*, la *National Zeitung* y la misma *Post*, es de pronto autorizadamente desmentida por la *Gaceta de la Alemania del Norte*; y cuando ya nadie daba importancia al resucitado proyecto, los mismos órganos oficiosos se encargan de llamar la atencion del público y admitir la posibilidad de lo que no há mucho tanto les irritaba.

Esto, en nuestra opinion, solo significa que el mejor dia anunciará el telégrafo que los cambios tan anunciados y discutidos se han efectuado, que el imperio aleman aguarda sin inquietud lo que segun la ley natural no puede tardar mucho, y que las contradicciones de la prensa oficiosa, han de entenderse como un simple aplazamiento de la reorganizacion anunciada.

Las obras del puerto de Bilbao.

A las tres de la tarde de ayer zarparon para el Abra los remolcadores *Auxiliar*, *Volador*, *Lanjón*, *Siglo*, los vapores *Progreso* y *Expréss* y el yatch *Quinta Hermosa*.

En el Abra estaban el yatch *Rivas*, los vapores *Donata*, *Junio* y otros muchos é infinidad de lanchas. El *Auxiliar* conducia á los ministros, á las corporaciones y al ingeniero Churruca.

En toda la línea habia inmensa concurrencia. En las alturas de Portugalete y en las Arenas habia animacion extraordinaria.

El contramuelle estaba señalado por 20 lanzas y el rompeolas por 30, todas con banderas nacionales.

Al llegar á este punto fué bendecida la primera piedra, que tenia la inscripcion «21 de Setiembre 1888» y se hallaba colocada en el tambor sobre un aparato forrado de peluche. El señor Canalejas la lanzó al mar.

Acto seguido un lanchon que se hallaba cargado de piedras las arrojó al agua, verificando una excelente maniobra. La inauguracion ha sido saludada por los vapores con los pitos de las máquinas, sonando á un tiempo, produciendo grandísimo efecto. A bordo la multitud grita «¡viva Bilbao!» repitiéndose los aplausos y los vivas. El espectáculo era pintoresco y hermoso.

Despues se han verificado las regatas, en las que ha triunfado Bermeo con el número uno. Los ministros desembarcaron en las Arenas, regresando á Bilbao por el ferro carril. Apenas terminada la fiesta se ha repetido la lluvia.

Las obras que acaban de inaugurar los ministros de Marina y de Fomento, son las de un enorme rompeolas de 1.400 metros de extension que empieza en la proximidad de las Cuartas; un contramuelle que saldrá de la Punta de Begoña y tendrá 1.076 metros de extension, quedando para la entrada de buques 640 metros de abertura.

La subasta para la construccion del rompeolas, se verificará inmediatamente.

El puerto tendrá una extension de 300 hectáreas aproximadamente.

El coste total de la obra se halla presupuestado en 30 millones de pesetas. El rompeolas costará 22 millones y pico.

La duracion de las obras está calculada en doce años.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, y el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, son—dicen los corresponsales de *El Liberal*—los autores de los decretos sobre subvencion para las obras, razon que justifica la inmensa gratitud que hacia ellos siente Bilbao y las demostraciones de entusiasmo que se les han tributado.

La subvencion del Estado asciende á tres millones de pesetas, pagados en doce años, ó sea 250.000 pesetas anuales.

La diputacion provincial contribuye con el 8 por 100 del importe total de las obras, pagadero en 20 años.

El ayuntamiento de 50.000 pesetas anuales por espacio de 20 años.

Háse además autorizado á la junta de obras para imponer 25 céntimos de peseta de recargo por cada tonelada de mineral exportado, arbitrio que se calcula producirá un ingreso de 800.000 pesetas anuales.

De los demás arbitrios que la Junta del puerto cobra actualmente, quedará un remanente anual de 420 000 pesetas, destinadas tambien para las obras del Abra.

El rompeolas tiene 1.829.000 toneladas de escollera, 218.000 metros cúbicos de bloques de hormigon arrojados, que tendrá cada uno de 30 á 50 metros cúbicos.

Con las obras anteriores se llega hasta el nivel de la baja mar. Sobre ese nivel hay otra obra concertada de 160.000 metros cúbicos.

La profundidad del agua donde van á ejecutarse las obras, es de 15 metros en la baja mar. Sobre ese nivel se elevarán las obras otros 11 metros.

Banquete.

El salon del Instituto se habia decorado é iluminado con verdadera esplendidez y buen gusto.

Poco despues de las ocho de ayer noche llegaron los Sres. Rodriguez Arias y Canalejas, y acto contínuo fueron ocupados los puestos de las mesas.

Presidian los dos ministros.

Inició los brindis el gobernador civil, señor Fernandez Blanco, con un notable discurso, elogiando los trabajos del gobierno en beneficio de la libertad. Dijo que Bilbao le debe profunda gratitud por las obras del puerto y la concesion de los cruceros. Brindó por que nadie turbe la admirable paz que gozamos, por la Reina Regente, por el gobierno, por la prensa, por el alcalde y por los ministros.

El presidente de la diputacion provincial, señor Alzola, brindó por el espíritu emprendedor de Vizcaya, por las grandezas de la provincia y por el ingeniero autor del proyecto del puerto, Sr. Churruca.

El senador, Sr. Zavala, por España, y terminando con estas frases: ¡Maldita sea la guerra! ¡Bendita sea la paz!

El Sr. Martinez Rivas leyó un discurso escrito por M. Palmers, en el que dice que la primera idea de construir en España barcos por la industria particular nació en Bilbao, y en un principio hubo un convenio entre varias sociedades vizcainas para ello.

Despues—añade—alguna de ellas tuvo el mal acuerdo de asociarse con casas francesas, desdeñando á Inglaterra. «Si se hubiera tratado de cualquier otro asunto—añade—no me hubiera extrañado la preferencia de Francia, pero en cosas de arquitectura naval, Francia está imposibilitada de competir con Inglaterra.»

Sostiene despues que la adjudicacion de los cruceros ha sido lo que no podia menos de ser. Explícase que antes del fallo del Centro técnico hubiera lucha; pero hoy todos deben ayudar á la empresa, por tratarse de una verdadera obra nacional.

Cartas de Asmodeo.

—

París 20 de Setiembre de 1888.

El otoño.—Las nieblas y los dias de sol.—Espectáculos.—Aperturas y clausuras.—Los jardines y los conciertos.—*Les Folies Bergere* y el *Odeon*.—Un nuevo tenor en *l'Opera Comique*.—Mad. Judic en *Variétés*.—Un guason.

Los dias amanecen tristes, sombríos, nebulosos: al sol le cuesta trabajo vencer el denso manto de niebla que la noche esparce; pero al fin triunfa, y lo ilumina todo con su luz benéfica.

Pero los campos han perdido su alfombra espléndida de verdura, y los árboles dejan caer las amarillentas hojas sobre el suelo húmedo con el rocío.....

No hay duda: ha llegado el otoño; y aunque la temperatura sea blanda y suave, aunque nada anuncie todavía los rigores invernales, puede decirse que ha pasado la estacion de las flores y de la poesía, y que en breve comenzará la de las lluvias y los vientos.

Por eso nuestros compatriotas, acostumbrados á climas más benignos que el de París, se apresuran á tornar á sus casas, como palomas amenazadas por la tempestad: por eso modistas y sastres reciben cuotidianas amonestaciones para terminar pronto los encargos hechos; por eso, en fin, el tren *expréss* se lleva numerosos viajeros, primero á Barcelona, despues á Madrid.

El Sr. D. Juan Pedro Martinez y su amable familia, han salido ya para España; poco antes les habian precedido el conde y la condesa de San Rafael de Luyanó, seguidos inmediatamente despues por el marqués de Arcicollar y su encantadora hija Mariana, que á fin... de Octubre se llamará la condesa de Scia...ani.

Sin embargo, recientement... han aparecido el conde de Balazote con su... bella hija, y las dos condesas de Añover de To...rmes y de Castañeda, que se alojan en el Hot... del Louvre, como los marqueses de la Puent... e y Sotomayor, en union del duque de Arion... y su hijo el jóven marqués de Povar.

De regreso de... Vichy, cuyas aguas ha tomado, se encuent... asimismo aquí el venerable Obispo de M... a asimismo aquí el venerable mañana p... adrid, y para el propio sitio saldrá inaugura... l marqués de Linares, despues de fiesta v... su precioso hotel de Zarauz con una espertina, de que se hacen grandes elo-

Lo... s condes de Niebla y su prima la marquesa

del Villar han marchado á Bruselas, donde se detendrán algunos dias.

Mañana debe llegar á la Bourboule, con su hermosa consorte, el jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo, teniendo preparadas sus habitaciones en el hotel de Louvre, donde se hospedan ya el conde y la condesa de Casa Valencia, muy aliviado el ilustre senador de sus padecimientos.

En el Continental se hospedan el Sr. D. Antonio María Fabié, de paso para Berlin, donde va á asistir al Congreso de americanistas; el diputado á Córtes D. Mariano Agrela, con su señora, y hoy han llegado al futuro *Hotel de Castille* el conde y la condesa de Reparáz, con sus tres lindas hijas las señoritas de Yarayabo.

En fin, en el Bois de Boulogne están todas las tardes el conde de Mejorada del Campo, con su hermano D. Rodrigo Figueroa; el Sr. Barrié y otros muchos *sportmen* madrileños, que tampoco prolongarán mucho su estancia á orillas del Sena.

—

He dicho antes que todo revela el otoño, y así es la verdad: han comenzado las carreras de caballos de Longchamps, que cada domingo atraen elegante y crecida concurrencia: *se ha abierto la caza*, cual por acá se dice, y son infinitos los que se proponen matar perdices y liebres, y vuelven *bredouille*, esto es, con las manos vacías: terminan una tras otra las diversiones al aire libre; y por el contrario, los teatros y locales que suspendieron sus funciones durante los calores—que no ha habido—tornan á continuarlas.

Se ha cerrado el *Alcázar d'eté* y se ha abierto el *Alcázar de hiver*; el *café des Ambassadeurs* va á poner fin «á sus tareas» y ha comenzado las suyas *Les Folies Bergere*; en fin, el Hipódromo, á pesar de la famosa pantomima *Skobeloff*, que tanto dinero le ha producido, se dispone á terminar la temporada, mientras principia la suya brillantemente el teatro del Odeon con un drama tomado de cierta novela rusa del propio título que aquel lleva: *Crímen y castigo*.

La obra es verdaderamente terrible, y los aficionados á emociones violentas pueden quedar satisfechos.

La crítica le ha tratado con mucha consideracion, porque ahora cuanto procede del imperio moscovita inspira vivo interés.

¿Qué se espera de él?—Nada menos que ocasion para la *revancha*.

En la *Opera Cómica*, en *Le Rey de Is*, composicion muy agradable de Mr. Lalo, ha *debutado* anoche un tenor—Mr. Saleza—que se disputaron poco há al salir del Conservatorio con el primer premio de la clase de canto, la *Grande Opera* y el coliseo donde se ajustó al fin.

Forzoso es confesar que el novel artista ha obrado con acierto, porque sus facultades son más á propósito para el género ligero que para el dramático.

El auditorio le dispensó una acogida honrosa, casi entusiasta, aplaudiendo de contínuo, y llamándole á la escena en varias ocasiones.

Muchos le consideran llamado á reemplazar al célebre, al *beau* Capoul; pero á quien de fijo no puede sustituir es á Talazac, que debe estrenar *Lakmé* en nuestro Teatro Real, y que ha sido hasta aquí la piedra angular del de la Opera Cómica.

—

Anna Judic, antes de ir á España,—donde, segun veo, debe principiar sus representaciones el 6 de Octubre, se presenta todas las noches en *Varietés*, en la comedia *Le Fiacre 117* y en el vaudeville *La corde sensible*.

La interesante actriz atrae concurrencia numerosa, y lo mismo deleita con su voz flexible y dulce, que con su gracia y naturalidad incomparables.

En esa capital, donde es tan querida, logrará de fijo la acogida que ha obtenido otras veces.

—

Un andaluz *guason*, de los que abundan tanto en nuestro país, salia conmigo noches pasadas de oir y de aplaudir á la Judic.

Al atravesar el boulevard se acerca á nosotros un mendigo—muy bien portado—y nos dice con acento cavernoso:

—No he comido desde ayer.

Mi compañero el *guason* se detiene: saca el relój, lo mira, y viendo que son las doce y media, responde:

—Yo tampoco.

Y prosigue impávido su camino.

ASMODEO.

Cómo piensa el Sr. Becerra.

Un redactor de *El Mediodia* ha celebrado una conferencia con el distinguido hombre público D. Manuel Becerra, á propósito de los asuntos políticos de actualidad.

Las ideas principales expuestas por el señor Becerra, son las siguientes:

En la cuestion de las reformas militares cree que deben plantearse por decreto unas y otras en el Parlamento. El Sr. Becerra, como uno de los hombres que más se han ocupado en este país de las cuestiones militares, está de acuerdo con la parte sustantiva de las reformas del general Cassola, si bien cree que no debieron de darse á luz en la forma que se ha hecho.

Respecto del sufragio universal, entiende que no habrá dificultades para su planteamiento en el partido liberal; y todo lo más, los generales Jovellar y Martinez Campos y sus amigos harán observaciones, pero no opondrán su veto.

Una vez planteado el sufragio universal y las demás reformas del partido liberal, el Sr. Becerra entiende que debe presidir este partido nuevas elecciones, porque no seria justo ni conveniente que vinieran á hacerlas con el sufragio los mismos que honradamente lo habian combatido.

El Sr. Becerra cree que por ahora y en largo tiempo no es posible pensar en el reemplazo como jefe del gobierno y del partido del Sr. Sagasta, y si hubiera necesidad de hacer alguna crísis en plazo lejano, porque no las considera convenientes, entiende que debe hacerse bajo la base de la ponderacion de fuerzas.

Cree el Sr. Becerra que la vuelta ahora al poder de los conservadores seria una gran dificultad para el juego libre de los partidos, para el sistema representativo y para el órden de cosas establecido.

La idea del tercer partido le parece por el momento absurda, y si acaso podrá realizarse cuando se verifiquen las trasformaciones de los partidos existentes.

Entiende el Sr. Becerra que la alianza con el general Lopez Dominguez se hará cuando el gobierno haya satisfecho todos sus compromisos.

A las cuestiones económica y social concede el Sr. Becerra gran importancia, y entiende que en la generacion próxima han de ser las que únicamente preocupen á los hombres políticos.

Cree que el mal de que nos lamentamos es más hondo, y hay que buscar su remedio en las reformas de los servicios y en las reformas del personal, desechando todo aquello que al Estado no le corresponda y sin escatimar aquellos servicios que sean reproductivos y proporcionen progreso; pero, aun esto mismo, con la prudencia y la lentitud ó celeridad que las necesidades exijan y los recursos del país permitan.

Esto es lo más sustancial de las declaraciones del importante hombre público Sr. Becerra.

El crímen de Valencia.

En *Las Provincias* de Valencia, encontramos las siguientes noticias acerca de la marcha del proceso y otras noticias relativas á la señorita Potenciana:

"La más importante de las diligencias practicadas el jueves por el juzgado, créese que es el careo celebrado entre la esposa del Sr. Valiño y su hijo.

La existencia de una mancha de sangre encontrada en la casa, parece que la explicaba el chico por haber muerto un pollo la misma noche del crímen. Pero no recordaba bien lo que aquella noche pasó, y convino con su madre en lo que ésta tenia declarado.

Declararon tambien un alguacil del Ayuntamiento, un pariente de la criada Rufina, un criado de la posada de la Carda, una sirvienta de M. Cazes, la madre de los Montesinos y la criada de éstos.

A las tres terminaban estos interrogatorios.

A las cuatro y media volvia á constituirse el juzgado, presentándose en las cárceles de San Agustin.

Allí practicó un careo entre el mozo de la posada de la Carda, que habia declarado por la mañana, y el tio Perico. Acababa esta diligencia á las cinco y media, hora en que salió el mozo, y continuó deponiendo el ordinario.

Despues fueron careados entre sí los hermanos Montesinos, su primo, del mismo apellido, detenido anteayer, y el tio Pedro, y la madre y la criada de aquellos.

A las ocho y media dió el juzgado por terminadas todas estas diligencias, y se retiró de la cárcel, sin levantar la incomunicacion del primo de los Montesinos.

El miércoles se remitió á Madrid una caja con diferentes objetos, manchados, al parecer, con sangre, encontrados en la casa núm. 4 de la calle de Don Ventura ó inmediatas, á fin de que en el laboratorio judicial de la córte se determine la naturaleza de la sustancia colorante; y caso de que resultara sangre, si es humana, y si las manchas son recientes ó antiguas.

—

La señorita Potenciana nació en Manila el año 59

Es de regular estatura, más bien baja que alta; bastante gruesa, blanca, lábios abultados, ojos pequeños, negros; nariz gruesa, y un poco achatada; cabello negro y fuerte: es un tipo correcto de tagala.

Revela en su trato haber recibido esmeradísima educacion. Desde los primeros años de su niñez, hasta los diez y nueve, estuvo de alumna en el gran Colegio de Manila, donde obtuvo el título de maestra superior.

Por tres veces consecutivas abandonó su padre la capital del Archipiélago filipino, para trasladarse á las islas Marianas: las dos primeras veces que dó Potenciana en el Colegio; la tercera acompañó á su padre.

La vez primera que el Sr. Lopez estuvo en las Marianas fué en calidad de alférez; la segunda de ayudante del presidio, y la tercera de capitan en clase de mayor.

La madre de Potenciana falleció en las Marianas siendo el Sr. Lopez ayudante de presidio.

En el último viaje, como decimos, Potenciana acompañó á su padre cuando acababa de recibir el título de maestra, por haber cumplido los veinte años, y en las Marianas la predicha señorita fué nombrada directora de un colegio que creó el gobierno español; se le asignó el haber de 20 pesos mensuales, y derecho á nombrar una ayudante retribuida por el Estado.

Más de un año estuvo Potenciana dirigiendo el colegio, que frecuentaban más de cien niñas. Por tener que regresar su padre á Manila, renunció la direccion del establecimiento de enseñanza.

El Sr. Lopez se casó en las Marianas, en segundas nupcias, y allí mismo falleció la madre de Jenara, despues de haber tenido á esta.

La señorita Potenciana iba á examinarse del último año de piano; su hermana Valeriana habia aprendido de modista en el colegio de córte que hay en la plaza del Miguelete.

Hemos dicho en otra ocasion que el Sr. Lopez hacía sus preparativos de viaje para regresar á Manila cuando fué asesinado; ahora debemos añadir que las dos hermanas tenian el propósito de establecerse en cuanto llegasen á su país, en el mes de Octubre."

Telegramas de la mañana

El conde de Kalnoky.

Viena 21.—Ha salido de Friedrichsruhe con direccion á esta capital el conde de Kalnoky.

Siguen los armamentos.

Atenas 21.—Continúan activamente los preparativos y armamentos de la flota. No se cree, sin embargo, que haya sérias complicaciones.

Rumores desmentidos.

Argel 21.—Los rumores alarmantes acerca de la parte meridional de la provincia de Oran, se hallan plenamente desmentidos sin que se haya señalado ningun nuevo incidente, fuera de la traslacion de algunos aduares al otro lado de la frontera y las depredaciones de una partida de malhechores, contra los cuales se han dictado severísimas órdenes de represion por la autoridad superior militar.

Las islas Marquesas.

París 21.—En el ministerio de Marina se ha recibido ayer un telegrama manifestando no tenerse noticia alguna del supuesto conflicto en las islas Marquesas y considerando la noticia procedente de San Francisco completamente inverosímil.

Comprueba esto mismo el hecho de que las islas Marquesas, en el Occeano Pacífico, se hallan en posesion de Francia desde hace cuarenta y cinco años, bastando alguna fuerza de gendarmería para mantener en ellas la tranquilidad y el respeto á nuestro pabellon.

Los exploradores.

Bruselas 21.—Noticias recibidas del Congo dicen que Jameson que, despues de haber muerto asesinado Batalott, organizaba una nueva expedicion para ir en busca de Stanley, ha fallecido tambien víctima de la fiebre. Por consecuencia de este suceso y desgraciada contrariedad, se ha abandonado por el pronto todo proyecto relacionado con Stanley ó Emin Bey.—*Fabra*.

LA GACETA.

Presidencia.

El real decreto de que hablamos por separado.

Gobernacion.

Reales órdenes de 18 del actual, suspendiendo los Ayuntamientos de San Roque (Cádiz) y Villanueva de la Vera, y alzando la del de Cerezo (Cáceres).

Hacienda.

Real órden de 30 de Agosto, confirmando el fallo de la junta arbitral, que confirmó el pago de los derechos correspondientes á 805 sacos de café procedentes de la Habana, que se presentaron á despacho en la Aduana de Santander, y que se pretendió importar con franquicia suponiéndolos de Manila.

Fomento.

Real órden otorgando concesion á D. Mateo Vila para construir y explotar un embarcadero de hierro en la playa de Burriana (Castellon).

Teatros.

—

Eslava.—Con mucha gente y gran animacion se inauguró anoche la temporada en este teatro, tan favorecido por la gente de buen humor. *Setiembre, Eslava y compañía*, apropósito escrito por los señores Larra y Gullon, fué bastante aplaudido, y de la música, que está compuesta por el maestro Fernandez Caballero, se repitieron varios números.

Despues se representaron la pieza *Monomanía musical*, *El golpe de gracia* y *Apuntes del natural*. En todas ellas fueron los artistas muy aplaudidos, especialmente la señorita Folgado y los Sres Larra, Riquelme, Carreras, Lassla y Navarro.

Continuando como ha empezado, el público favorecerá este año como los anteriores al teatro Eslava.

—

Continúa haciendo furor en el circo de Price el notable ventrílocuo Mr. Leo. Pocas serán las personas que no hayan á estas horas admirado los originalísimos trabajos de este norte americano; y para que nadie deje de verle, la empresa ha dispuesto que en las dos funciones de tarde y noche del domingo próximo tome parte tan aventajado artista.

—

El milagro de la Virgen fué la zarzuela representada anoche en la Alhambra. El tenor Sr. Beltrami estuvo muy acertado en el desempeño de su papel, distinguiéndose de tal modo que no exageraremos diciendo que es una de las obras en que está mejor.

La señora Roca muy bien y muy aplaudida. Los demás cumplieron.

—

Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra, con gran rebaja de precios, la popular zarzuela *Los sobrinos del capitan Grant*.

La funcion empezará á las cuatro y media de la tarde.

Por la noche á las ocho y media *Doña Juanita*.

—

En el teatro Lara habrá mañana dos funciones, representándose en la de la tarde las aplaudidas obras cómicas tituladas *Los diputados*, *Acompaño á usted en el sentimiento* y *El padron municipal*.

AL MENUDEO.

Barcelona 21.—El vapor-correo *Reina Mercedes* ha salido de este puerto para el de Manila.

Montevideo 20.—El vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Buenos Aires* que llegó el martes á este puerto, ha salido hoy, prosiguiendo su camino.

El crímen de la calle de la Morería.

El crímen de anoche ocurrió á la puerta de la taberna del número 30 de la calle de la Morería, á las diez y media.

El motivo de la reyerta fué, segun se decia en el sitio del suceso, que estando jugando á los naipes José Nenton García, soltero, de veintiseis años, con Juan José Moreira, de veintitres años, ambos mozos de la plaza de la Cebada, el segundo se puso á cuestionar sobre una de las jugadas, siendo contestado por su compañero con un bofeton.

Todos los que dentro del establecimiento se hallaban, trataron de poner término á la pendencia, pero no bastó, puesto que los dos salieron desafiados á la calle.

Al poco tiempo, se vió tendido en el suelo al José, que tenia una herida grave en el vientre.

Su agresor tambien recibió otras dos heridas leves.

En muy mal estado fué llevado el herido á la Casa de Socorro, donde se le administró la Extremauncion.

Tribunales.

El martes 25 del corriente se celebrará, ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Lopez Maldonado, por asesinato perpetrado en la persona de Alfonso Gomez de Cádiz.

El teniente fiscal Sr. Alonso Cavareda sostendrá la acusacion pública, y el Sr. Diaz Valero la privada, estando encargado de la defensa del procesado el Sr. Romero Giron.

Es probable que el Sr. Martos y su distinguida esposa se trasladen á Barcelona en los primeros dias del próximo mes.

Su regreso á esta córte coincidirá con el del Sr. Canalejas, que para la citada fecha se hallará tambien en dicha ciudad.

Por el presidente de la Audiencia se ha ordenado á los jueces municipales que diariamente den cuenta de las defunciones de difteria, viruela y demás enfermedades infecciosas que se registren en los respectivos distritos.

La Infanta doña Isabel ha aceptado el título de sócia honoraria protectora que la junta directiva de la Asociacion musical de Barcelona le habia ofrecido.

Chalet régio.

La Reina Regente mandará construir un elegante chalet á la inglesa en los terrenos que ha adquirido en San Sebastian.

Las obras se empezarán en breve con objeto de que la construccion se halle terminada el año próximo.

El chalet tendrá dependencias separadas.

El bosque y los jardines quedarán como están, aunque se procurará mejorarlos.

La Reina desea habitar el próximo verano en una finca que sea de su propiedad particular.

Sustraccion de cartas.

Los detenidos por la causa que se instruye con motivo de la sustraccion de cartas descubierta recientemente, son hasta ahora dos.

Llámanse Francisco Duran y Serrano y Enrique Perez Rodriguez, y ambos son naturales de Madrid.

El primero tiene treinta y ocho años de edad, es alto, moreno, con bigote negro, de fisonomía simpática, casado y con cuatro hijos pequeños. Zapatero de oficio, dejó éste, donde trabajaba en obra fina, para obtener una credencial de 4.000 reales con destino á la Central de Correos.

Privada su familia de todo recurso, el preso ha solicitado que se le conceda trabajar en su celda, amparándose en un artículo del reglamento, para con el producto de su primitivo oficio sostener á su mujer y á sus hijos.

El segundo es soltero, de veintidos años de edad, alto, delgado, moreno, algo míope, pelo castaño y barba naciente.

El juez decano de los de Madrid, Sr. Fonseca, auxiliado por el abogado fiscal de esta Audiencia, Sr. García Martin, trabajan sin descanso para descubrir la trama del escandaloso delito que motiva la causa criminal que se instruye.

Consejo penitenciario.

Ayer celebró su última sesion el Consejo penitenciario.

Consagróse por entero á discutir y votar el dictámen redactado por los Sres. Lastres y Avalos, referentes al régimen que se observa en la Cárcel celular. Los autores del dictámen, reconociendo que en el régimen actual de la Cárcel existen grandes defectos, indican los medios de remediarlos para lograr que el sistema celular se observe como en las prisiones bien regidas, manteniendo la incomunicacion de los presos entre sí, pero facilitando la comunicacion constante de los reclusos con las familias, los amigos, los empleados de la Cárcel, combinado todo con la lectura y trabajo en las celdas y la asistencia á la capilla-escuela celular que habrá de construirse inmediatamente para que los presos preventivos, no solo asistan á los oficios religiosos y pláticas morales, sino además concurran á las conferencias que habrán de darse y que por sí solas constituyen un poderoso elemento de educacion á la vez que de recreo para el prisionero, beneficio de que hoy se ven privados los presos de Madrid por no existir la capilla escuela celular.

El proceso célebre.

Ayer se ha notificado el auto de la sala tercera del Tribunal Supremo, rechazando de plano el recurso de queja interpuesto por la representacion de la Higinia Balaguer contra las resoluciones de la audiencia, en que se denegó lo que habia pretendido en los dos escritos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El Tribunal Supremo funda su acuerdo en que el recurso intentado por la defensa de la Higinia no se encuentra establecido en la ley procesal, la cual solo autoriza estos recursos en el caso de la denegacion por la audiencia, del testimonio para interponer el de casacion; y que en materia procesal no pueden sostenerse interpretaciones estensivas para hacer prevalecer recursos que no se hallan autorizados expresamente por la ley, so pena de convertirse en legisladores los que únicamente tienen como mision la recta aplicacion de la ley misma.

Parece seguro que el Sr. Cánovas del Castillo visitará á Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar.

Tambien se ha dicho que se hallará en la capital de Aragon en la época indicada el señor Silvela.

Los taberneros.

En el Círculo de la Union Mercantil se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del señor Niembro, los indivíduos que componen la junta directiva del gremio de tiendas de vino, con el único objeto de ocuparse de la circular que el señor gobernador ha dictado acerca de la hora en que deben cerrarse los referidos establecimientos.

Creian los congregados que la referida disposicion gubernativa afecta notablemente á la vida de muchos de ellos, pudiendo favorecer la de otros, y despues de discusion amplia convinieron en celebrar una conferencia con la autoridad civil, y ver de recabar la modificacion de dicha circular en la parte que ellos creian perjudicial á sus intereses.

El Sr. Aguilera les manifestó que las tabernas habia que cerrarlas á las doce y media, y ofreció que esta órden la cumpliria todo el mundo, con lo cual los comisionados se dieron por satisfechos.

Condenado á muerte.

El dia 19 del actual se ha dictado por la Audiencia de Orense el fallo condenando á la pena de muerte á Francisco Labrador por el delito de parricidio cometido en la persona de su hija Maximina, con violacion de la misma, en su pueblo de Folgoso, Ayuntamiento de Esgos en este partido.

La causa tuvo principio en 15 de Junio último, y se tramitó el sumario en veintitantos dias, habiéndose desplegado gran actividad y celo, no solamente en las diligencias de dicho sumario, sino en haberse apurado todos los medios necesarios para el descubrimiento de tan horribles delitos.

Buen sueño.

A un hombre que se quedó dormido anteayer en un banco de la Alameda en Málaga, le han sido robados los zapatos y el sombrero.

Parece que al notar un chico la presencia del hombre dormido, se fué hácia el banco y se sentó á su lado.

Poco á poco y con gran disimulo le desató los zapatos y sacóselos, dejándole en cambio los suyos, que eran unas alpargatas rotas.

Jitanería.

Nada menos que 30 jitanos fueron ayer detenidos y puestos á disposicion de la autoridad por no justificar la procedencia de las caballerías que llevaban.

El Sr. Cánovas.

Telegrafian á *La Epoca*:

"*París* 21 (2 t.)—Han llegado á París los señores Cánovas, alojándose en el Hotel du Louvre.

Enseguida que se supo su llegada, la colonia española se apresuró á saludar á tan distinguidos huéspedes.

El jefe del partido conservador se encuentra perfectamente de salud, y perfectamente restablecida de su dolencia su distinguida y bella esposa.

Varios periódicos, al anunciar esta mañana la llegada á París del Sr. Cánovas, le dirigen afectuoso saludo."

Noticias de San Sebastian.

Los telegramas sobre la combinacion de nombramientos militares no los ha llevado á San Sebastian el Sr. Sagasta, segun los correspon-

SGCB2021

sales de *El Imparcial* y *La Correspondencia*, pues se resolverá este asunto cuando regrese la córte á Madrid.

Se ha verificado ayer tarde el matrimonio de la hija del Sr. Alonso Martinez, asistiendo al acto tan solo las familias de los contrayentes. Los novios saldrán hoy para Suiza é Italia.

El Sr. Alonso Martinez habrá salido en el tren de las ocho de la mañana para los baños de Alhama.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. la Reina el padre Llavaneras.

Procedente de Méjico y despues de pasar en Astúrias el verano, ha llegado á Madrid el conocido capitalista D. Manuel Fernandez del Valle.

Una patada de avestruz.

Leemos en el *Diario de Zaragoza:*

«El buque *Said* ha desembarcado en Marsella treinta avestruces enormes.

Esos pajarracos han venido de Orán, destinados al Jardin Zoológico.

Sin embargo, es probable que los diez más hermosos vendrán á aumentar el número de los bichos raros en el Jardin de Aclimatacion de esta capital.

Muchos curiosos fueron á contemplarlos al momento de ponerlos en las jaulas; un indivíduo no tuvo bastante con la vista, tuvo el capricho de arrancar una pluma á uno de ellos, pero al mismo tiempo el avestruz le dió una patada en el vientre y lo dejó cadáver.»

Consejos de «La Higiene» para el mes.

Septiembre, Setiembre ó *se tiemble*, como llaman al presente mes las gentes de campo, seria uno de los más agradables del año si se aceptaran con todo rigor los consejos de la higiene.

La temperatura relativamente suave de que en él se goza; la abundancia de sazonadas frutas; la actividad que los mercados y férias proporcionan, son todos alicientes para el bien estar y la alegría. Pero las primeras humedades sobre la tierra seca; la diferencia entre la frescura de las mañanas y noches y los ardores del sol, que madura los membrillos; la imprecaucion con que se abusa de los frutos sin madurar, son causa de graves enfermedades.

Aumentar el abrigo en la cama; respetar las horas de siesta para los trabajadores; usar con moderacion de los productos de la huerta, y huir de los lugares pantanosos, son los principales cuidados que pueden librarnos de la triste fama que ha dado orígen al nombre popular del mes que empieza.

Bibliografía.

La casa editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere ha publicado el octavo suplemento de la segunda série de obras de *La oficina de farmacia española*, segun Dorvault, *Anuario farmacéutico-médico*, redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras más modernas, publicadas en España y el extranjero, por los doctores D. Juan R. Gomez Pamo, catedrático supernumerario de la facultad de farmacia, etc.; D. Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, etc., y D. Andrés Martinez Vargas, médico por oposicion de la Beneficencia general, etc.—Madrid, 1888. Un tomo en 4.° mayor, á dos columnas, de más de 300 páginas y 29 grabados intercalados en el texto, y una lámina cromolitografiada que contiene ocho figuras, 7 pesetas en Madrid y 7,50 en provincias, franco de porte.

Escusamos todo elogio de esta tan indispensable publicacion, tanto para los farmacéuticos como para los médicos, pues con solo leer el índice de los capítulos, se comprenderá su importancia y valor científico.

«*Indice de los capítulos.*—Recetario Farmacéutico-25 páginas á dos columnas.—Recetario Médico, Farmacéutico, 10 páginas.—Farmacia y Medicina legal: 1.° Legislacion Farmacéutico-médica, 65 páginas; 2.° Toxicología, 8 páginas; 3.° Ensayo y Estudio de medicamentos y alimentos, 50 páginas.—Química Farmacéutica, 46 páginas.—Farmacología, 45 páginas.—Miscelánea, 6 páginas.—Strophantus (Estrofanto), strophantus hispidus, strophantus Rombe, etc., 23 páginas.»

Se halla de venta en la librería editorial de don Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Viaje del conde de Kalnoky.

Berlin 21.—El jefe del ministerio de Austria, Sr. Kalnoky, marchó anoche á Viena.

En los círculos oficiales se niega que en su conferencia con el príncipe de Bismarck se haya tratado de ninguna cuestion diplomática.

En esta semana regresará á esta capital el embajador de Francia en Berlin, Sr. Herbette, que actualmente se encuentra en París con licencia.

La cuestion de las esponjas.

Atenas 21.—El gobierno griego ha dado nuevamente enérgicas órdenes para que se activen los preparativos de la escuadra que ha de marchar á las aguas de las Sporades turcas en vista de que el gobierno de la Sublime Puerta no ha contestado todavía de una manera satisfactoria á las reclamaciones de Grecia sobre la conducta de las autoridades turcas con los pescadores de esponjas.

Huelga terminada.

Cahors 21.—Ha terminado por completo la huelga de canteros, habiéndose restablecido la tranquilidad.

Los reyes de Sérvia.

Viena 21.—Todavía se desconoce la respuesta del Rey Milano á las bases de arreglo propuestas por el defensor de la Reina Natalia, en nombre de esta.

Nuestra embajada de París.

París 22.—El periódico *El Figaro*, afirma que el rumor que ha corrido, suponiendo que el actual embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo seria nombrado embajador en Roma, y que el señor Albareda le reemplazaria en la embajada de París, es completamente infundado.—*Fabra.*

Negativa del gobierno egipcio.

París 22.—En los círculos ministeriales se considera como fuera de toda duda que el gobierno egipcio se negará á la pretension de los agentes diplomáticos italianos de reclutar entre los sudaneses algunos millares de hombres para el servicio de Massauah.

No hay tratado.

Washington 22.—El gobierno del Celeste Imperio ha declarado su rotunda negativa á sancionar el tratado de inmigracion entre China y los Estados-Unidos.

La fiebre amarilla.

Nueva York 22.—Continúa la fiebre amarilla haciendo horrorosos estragos en Jacksonville (Florida).

Desde su aparicion hasta hoy se han registrado 1 464 casos y 185 defunciones.

La epidemia sigue estendiéndose al Sur de los Estados-Unidos, produciendo grande alarma.

La cosecha en Francia.

París 22.—Excepto en la region del Sud Oeste de Francia, las noticias que se reciben de las otras ocho regiones sobre la cosecha de trigos son desconsoladoras.

Todos los datos están contestes en que las cosechas serán súmamente reducidas respecto del trigo, pero muy abundantes las de las cebadas y avenas.

El mercado de trigos se mantiene bastante firme cerrando con una pequeña subida.—*Fabra.*

De un momento á otro—segun *El Imparcial*—será relevado del cargo de Intendente general de Cuba el Sr. Arellano. El real decreto en que esto se dispone ha sido ya firmado por su majestad, y será enviado á la Gran Antilla por el próximo correo.

La persona nombrada para sustituir al señor Arellano en el referido cargo, es el secretario general de aquel gobierno, Sr. Quintana, cuyo nombramiento tambien ha sido extendido y rubricado por la real firma.

El tribunal de lo Contencioso ha principiado hoy á celebrar audiencia pública para la vista de los negocios pendientes.

No es exacto que haya surgido dificultad alguna en su seno, pues no puede llamarse tal que estén pendientes de exámen las condiciones legales de uno de los ministros, lo cual no impedirá que funcione el tribunal citado.

Ayer tarde estuvo largo rato en el ministerio de Estado, conferenciando con el señor marqués de la Vega de Armijo, el ministro de la Guerra.

Por la noche recibió el Sr. Vega Armijo en su casa la visita del general Martinez Campos.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Se comentó anoche bastante en los círculos políticos un artículo en que *El Resúmen*, hablando de las reformas militares, consigna su creencia de que el ejército nada puede esperar de los partidos políticos.

La verdad es que esta opinion particularísima del colega izquierdista, resulta victoriosamente refutada por el propósito decidido que el actual gobierno tiene de satisfacer en brevísimo plazo las legítimas aspiraciones de nuestro valiente y sufrido ejército.»

Entusiasmo en Bilbao.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Bilbao 22 (12'5 t.).

Continúa el entusiasmo de los bilbainos, aumentado por los discursos pronunciados por los ministros, que han sido celebradísimos hoy por todos.

Salen los ministros en este momento á visitar las minas, y colocarán luego la primera piedra del astillero donde se han de construir los cruceros.

Esta noche habrá gran concierto en el que cantará Verger. El tiempo continúa nublado. Ha fallecido Fernando Ibarra, y su muerte ha sido aquí muy sentida.

Cada vez que salen los ministros á la calle, reciben una ovacion.—*El corresponsal.*

El ministro de Marina.

El ministro de Marina estará en San Sebastian el lunes, dias de S. A. R. la Princesa de Astúrias; irá luego á Betelu, y el dia 28 estará de regreso.

La difteria.

Durante el dia de hoy se han registrado los siguientes casos:

Calle de Bailén, 25, una invasion; Acuerdo, núm. 24 una invasion; Paseo de San Vicente, núm. 30 una invasion y una defuncion; Paseo Nuevo del Este, 7, una invasion y una defuncion; camino de Carabanchel, 10, una invasion; Ruda, 10, una invasion; Puente de Toledo, 1, una invasion; Tribulete, 8, una invasion; tejar de Fariñas, una invasion, Alcalá, 150, una invasion; Isabel la Católica, 25, una invasion; Huerta del Obispo, una invasion, y Camino de Magallanes, una invasion.

La junta de patronos que tiene á su cargo la construccion del Hospital para inválidos del trabajo, debido á la iniciativa de S. M. la Reina, ha entregado ya el expediente al señor ministro de la Gobernacion con los planos debidos á su iniciativa y en breve lo publicará la *Gaceta*.

Hemos tenido ocasion de examinar los planos, y á juzgar por ellos, será un edificio notable y con todo género de comodidades capaz para cien camas, en caso de apuro, con luz eléctrica, gabinete de lectura y ámplios y cómodos pasillos.

Efectos de las tormentas.

Tarragona 22 (10 m.).—Segun participa el alcalde de Alcana, en la noche del 20 al 21 descargó sobre aquella villa una horrorosa tormenta, que produjo la inundacion de la parte baja de la misma y el hundimiento de tres casas, en una de las cuales quedaron sepultados un matrimonio y dos niños, que fueron extraidos cadáveres. La cosecha de uva ha sido completamente destrozada, é inundados los lagares, llenos de mosto. Las calles y caminos están intransitables, habiendo daños de consideracion en los últimos, así como en las huertas que rodean el pueblo.

Albacete 21 (3 tarde).—En la noche del 20 descargó una gran tempestad en el pueblo de Hellin, que destruyó por completo las cosechas de azafran, cáñamo, patatas, panizo y hortalizas, convirtiendo en inculta una vasta estension de terreno de aquella localidad.

Albacete 22 (3 tarde).—El jefe de la estacion de Hellin ha salido á reconocer la vía en los kilómetros 558 al 61, en los cuales hay algunas cortaduras de poca importancia.

El puente Moreno en el kilómetro 362, se ha desprendido del terraplen junto al estribo, vía izquierda, y, aparte del 63, se halla llevado la vía, el terraplen y postes del telégrafo como en medio kilómetro, y desde este punto hasta Agramon hay otras dos cortaduras de tanta ó más consideracion por efecto de las abundantes aguas que caen.

Los trenes 31 y 33 se hallan detenidos en Agramon, el 34 en Tobarra y el 32 en Hellin, ignorándose cuándo podrán hacer el trasbordo.

Tarragona 22 (12 tarde).—El tren núm. 2 de la línea de Barcelona ha salido á su hora sin enlazar con el 58 de la línea de Valencia, que se halla detenido en Vildecona á consecuencia de los desperfectos ocasionados en la vía por la abundancia de las aguas.

Contra los matuteros.

A última hora de esta tarde se ha sabido por teléfono, en el gobierno civil, que un cochero de punto que intentaba introducir matute por el puente de Toledo, fué acometido por los dependientes de consumos, y le dieron, segun parece, tan tremenda paliza, que, conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, hubo necesidad de administrarle allí la Extremauncion.

En gravísimo estado han llevado al herido al hospital General.

Algunos periódicos dicen, con desconocimiento de causa, que la comision provincial habia adoptado determinado acuerdo acerca de la real órden del ministro de la Gobernacion sobre sanidad.

Mal puede esta corporacion haber acordado cosa alguna respecto á este asunto cuando no se ha ocupado de ello todavia, y no se ocupará probablemente hasta el lunes.

El teatro de la Comedia no se abrirá al público hasta el martes, pero el lunes dará una funcion de convite en honor á Calvo.

LA TARDE DE HOY.

Continúan las gentes que hacen política en los escuálidos corros del improvisado salon de Conferencias, dándole vueltas á las reformas militares y á los decretos de ascensos que se suponen últimamente acordados.

Conversacion es esta que lleva ya varios dias, y como nada en limpio se saca de cuanto se oye, lo mejor será esperar á que la *Gaceta* hable, cuando á bien lo tenga, para que nos evitemos de este modo incurrir en alguna candidez ó en algo más sério que despues nos veamos precisados á rectificar.

Aparte de esto, en esos círculos hemos oido esta tarde algo que, en realidad, desearíamos no se confirmara.

Nos referimos á la sentencia en el pleito entre un estimado colega de la tarde y algunos de los indivíduos del grupo que en la prensa representa aquel.

Despues de las recientes afirmaciones acerca de la eleccion para diputado provincial por la provincia de Málaga de nuestro estimado amigo D. Adolfo de Figueroa parece, (y lo decimos porque no es para nadie un secreto) que el Sr. Dávila recurrió en queja al general Lopez Dominguez, y si las noticias que esta tarde hemos oido son exactas, la sentencia no se ha hecho esperar.

El general Lopez Dominguez prefiere la amistad política del Sr. Dávila al apoyo noble, resuelto y valiente de nuestro estimado colega *El Resúmen*.

Esto es lo que nos han asegurado, y esto repetimos nosotros, deplorando ahora, como cuando el disgusto se inició, que las cosas hayan tomado un cáriz tan poco agradable.

—

Creyendo que nuestra mision habia terminado, salimos del Congreso satisfechos, hasta cierto punto, de haber atrapado la noticia precedente.

Ya estábamos muy cerca de la redaccion, cuando tropezamos con un honrado federal sinalagmático, antiguo amigo nuestro, á quien observamos satisfecho y gozoso, cosa rara en él, de ordinario taciturno y melancólico.

—La cosa marcha—nos dijo muy alegre.

—¿Qué cosa es esa?

—La nuestra.

—Pues felicidades.

—¿Pero no saben Vds. nada?

—Ni una palabra.

—Que tenemos ya casi hecha la union con los zorrillistas; que habrá comités mixtos; uno directivo en Madrid-París, que presidirá Pí y Margall; que invitaremos á los orgánicos y á los posibilistas, y que en muy poco tiempo estaremos en disponibilidad de dar la batalla.

—¿Y los salmeronianos?

—No los hemos tenido en cuenta, porque en realidad no nos hacen falta; pero se les avisará tambien.

Hicimos algunas observaciones á nuestro amigo, para demostrarle la imposibilidad de borrar las atrocidades que zorrillistas y federales se dijeron cuando la coalicion se rompió, y al observar nuestra incredulidad, entre mohino y altanero, nos emplazó para dentro de muy pocos dias en que *La República* y *El País* publicarán documentos (esta fué su frase) que confirmarán sus palabras.

Al ver con cuánta firmeza insistia en sus afirmaciones, nos despedimos de nuestro amigo, deseándole en la próxima mejor suerte que en la coalicion pasada.

Y esto es todo lo que ha dado de sí la tarde de hoy.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY **22** DE SETIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*
4 p. 100 int. c.	**75'10**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	75'15	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	75'15	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dic	75'45	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	77'20	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	77'50	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	107'00
Car. de Agosto....	»	Id. al 5 p. 100....	106'00
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»	VAL. COMERC.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	418'00
Personal	»	C.ª de Tabacos...	112'00
4 p. 100 amort. c.	89'10	Id. Banco Hipotec	»
Id. tít. pequeños..	89'15	Id. Banco Castilla	»
Bill. de Cuba 1886	104'35		
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»		

Lóndres á 8 d[v., libra esterlina, 25'85 pesetas.
Lóndres á 60 d[v., id., 25'74 pesetas.
Lóndres á 90 d[f., id., 25'67 pesetas.
París, á la vista, 1'95 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d[v., 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos, como ayer, pero sostenido el cambio con algun empeño.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado á 75'15 y 10, volviendo á quedar á 75'15, despues de terminada la contratacion oficial.

A fin de mes, de 75'25 á 75'15, y á fin del próximo, entre 75'50 y 40, cerrando á 75 45.

Tambien á fin del próximo se ha cotizado esta Deuda á 76'50 y 45, con primas de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, á 77 20, cambio único, y el mismo de ayer.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 89'10 en partida.

Los billetes de Cuba, de 104'10 á á 40, terminando á 104'35.

Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 106'75 y 107 por 100, y las del 5 por 100 á 106.

Las acciones del Banco de España á 417 y 418 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 112 por 100, cambio único.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior; fin de mes en firme, 75'20 dinero; fin del próximo, 75'50.

Partes telegráficos.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'25. Despues, 76'18, 75'12 y 76'09.

Lóndres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'40. Despues, 75'48.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la misma, 23° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima, de 14° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Tecla y San Lino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Gamiz, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, será orador el Sr. Yagüe.

En la capilla del Cristo de la Salud continúa la novena de Su Titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Chacón, y por la tarde, en los ejercicios será orador el señor Pastor Yust.

En los Servitas continúa el septenario de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Segovia, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Anaya.

En la iglesia de religiosas de San Fernando continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando á las cinco el Sr. Sevillano.

Tambien en la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

En la Catedral habrá misa mayor con sermon, y predicará el señor Lectoral.

En las parroquias habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

Espectáculos para MAÑANA.

Alhambra.—12 de abono.—T. par.—A las 8 1[2.—*Doña Juanita.*

A las 4 1[2.—*Los sobrinos del capitan Grant.*

Apolo.—A las 8 1[2.—*Cádiz.*—A las 9 1[2.—Segundo acto.—A las 10 1[2.—*Chateau Margaux.*—A las 11 1[2.—*¡Al agua, patos!*

A las 4 1[2.—*En el ambigú.*—*Cádiz.*

Príncipe Alfonso.—A las 8 1[2.—*Escuela Modelo.*—A las 9 1[2.—*La Cruz Blanca.*—A las 10 1[2.—*¡Anda, valiente!*—A las 11 1[2.—*Certámen nacional.*

A las 4 1[2.—*Escuela Modelo.*—*Certámen nacional.*—*La Cruz Blanca.*

Lara.—1.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1[2.—*Trinidad.*—A las 9 1[2.—*Las hormigas.*—A las 10 1[2.—*La ducha.*—A las 11 1[4.—Segundo acto de la misma.

A las 4 1[2.—T. 2.° impar.—*Los diputados.*—*Acompaño á usted en el sentimiento.*—*El padron municipal.*

Eslava.—A las 8 1[2.—*Apuntes del natural.*—A las 9 1[2.—*El alcalde interino.*—A las 10 1[2.—*Monomanía musical.*—A las 11 1[2.—*Septiembre, Eslava y Compañía.*

A las 4 1[2.—*Apuntes del natural.*—*El golpe de gracia.*—*Una señora en un tris.*

Martin.—A las 8 1[2.—*Flamencomanía.*—A las 9 1[2.—*El premio gordo.*—A las 10 1[2.—*Música clásica.*—A las 11 1[4.—*La soirée de Cachupin.*

A las 4 1[2.—*Tiple en puerta.*—*La sevillana.*—*La soirée de Cachupin.*

Circo de Price.—A las 4 1[2 y á las 9.—Grandes funciones cómicas á precios económicos.—Tomarán parte en ambas el simpático clown Jorge Martini Saltamontes, el incomparable ventrílocuo norteamericano mister Leo, los escéntricos hermanos Laug, la troupe de pequeños velocipedistas, la amazona Anna Fillis, y otros notables artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1[2 y á las 8 3[4.—Dos notables funciones de féria.—Programa mónstruo.—En ambas el pintor sin brazos, rifándose el cuadro entre los espectadores.—La divertida lucha de los enanos.—Familia Kremo.—Parodia de la corrida de toros.—Precios los más económicos de Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho dias vista.

2 % id., id., á tres meses.

Compañía Trasatlántica.

Segun lo establecido en la condicion 5.ª de la emision de obligaciones de esta Compañía, de interés anual 20 pesetas, desde el dia 1.° de Octubre próximo se procederá al pago del cupon núm. 1, á razon de 5 pesetas, de las citadas obligaciones en circulacion.

El pago tendrá lugar:

En Barcelona, oficinas del Banco Hispano Colonial.

En Madrid, oficinas del Banco de Castilla.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona 17 de Setiembre de 1888.—El administrador gerente, P. P., *S. Isarregui.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.--Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, paralisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—"El *Fluido Vital* es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el *Fluido Vital*, reuniese las condiciones de fijeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El *Fluido Vital* es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.„ 5 pesetas. Pedid noticias al **Instituto Celular** (Barcelona), quien lo envia prévia remision sellos ó giro. Venta en *Madrid*, Cármen, 41.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200 — **14, PRÍNCIPE, 14** — TELÉFONO 1.200

TALLERES Y VENTA DE JOYERIA

Tomás Sanchez, establecido veinte años en la calle de Atocha, ha trasladado sus talleres á la calle del Prado, núm. 2, principal, esquina á la del Príncipe.

Las grandes existencias que esta casa ha adquirido directamente en los centros productores, unido á los elementos de fabricacion con que cuenta, la permite vender á precios tan súmamente baratos, que hace imposible toda competencia. Además del grandísimo surtido en diademas, collares, aderezos, imperdibles, botonaduras, alfileres de corbata, pendientes de orla, doble orla, solitarios, sortijas y objetos de fantasía, hay infinidad de alhajas en oro y plata, propias para regalos á precios súmamente económicos. Tambien cuenta la casa con una existencia grandisima en brillantes, perlas, zafiros, rubíes y esmeraldas sin montar, que permiten á nuestros favorecedores escoger por sí la pedrería y á la vista de los dibujos, que mensualmente se reciben de Paris y Lóndres, mandar construir sus joyas con entera satisfaccion.

Contando la casa con 25 operarios de los más entendidos en el ramo y nueve máquinas de los últimos adelantos, tenemos el gusto de participar á nuestra clientela que sus encargos serán ejecutados con una rapidéz hasta hoy desconocida. Con tales ventajas y el crédito que goza esta casa desde hace veinte años, no dudamos que el público en general continuará favoreciéndonos con sus compras y encargos, que estamos dispuestos á cumplimentar con mayores ventajas que nunca.

2, PRADO, 2, PRINCIPAL

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **HABANA** saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, regresando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de **Vigo** el 30 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Heng-Keng, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **REINA MERCEDES**, saldrá de Barcelona el 24 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogader, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrazes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra expende **franco de porte y de saquería** en toda estacion de ferro-carril ó puerto de España sus acreditados **abonos minerales** tan conocidos ya de los labradores y mediante cuyo empleo **los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años** y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la cartilla instruccion que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos, **la Compañía certifica y garantiza su composicion exacta.**

Precios en toda España:

Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; **POTASICO** para viñas, olivos, patatas, etc.; **potásico antiséptico** para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. **Abono completo fosfatado**, 30 pesetas los 100 kgs. **Abono especial para la caña de azucar**, á 34 pesetas los 100 kgs.

Depósito en las principales capitales de España.

Colegio Clásico Español

Se ha trasladado, Cláudio Coello, 46, pral. Director de 1.ª y 2.ª Doctor L. G. S. pbro.

En el mejor punto de la calle de Alcalá se alquilan muy buenas habitaciones de planta baja amuebladas, á propósito tambien para oficinas ó despacho.—En la de Carretas, número 9, librería, darán razon.

Medio abono, berlina nueva 35 duros. S. Agustin, 3, port.

Se vende una alfombra moqueta en buen uso que mide 81 varas y con cuatro juegos de cortinas iguales á la alfombra. Darán razon, Cláudio Coello, 7, bajo izquierda.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el dia 3 del presente Setiembre, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é Inveteradas*. Lechaux, Pe-Qe, rue Catherine 64 Bordeaux.

Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miquel*; *Borrel y Miquel*; *Carlos Izurrun*.—Barcelona: *Vicents Ferrer y Ca*; *Alemar y Uriach*; *Saforcada Ferrer y Ca*, Droguistas; *S. Alsina*; *Fortuny Hermanos*.—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somente*; *Arriaga*, Droguistas.—Cadiz: *Garavini y Casal*; *Juan Mateos*; *Ayala de Mendoza*.—Granada: *J. Rubio Perez*; *Santos Perez y Ca*;—Málaga: *Utrera*; *Aguilar*; *Canales*.—San-Sebastian: *Viuda de Tornero*.—Santander: *Issasi, Bernardo Saro*—Sevilla: *Palazuelos Hs*; *Hoildebro*; *U. Bidon*.—Valencia: *Andrés y Fabia*; *Esplugues Hs*.—Valladolid: *Cantero*; *Calvo y Cuaño*.—Zaragoza: *Rios Hs*; *Ramon Jordán*.

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra *Reumatismos Enfermedades* de la *Garganta* y de *Pecho*, etc. Se envian Noticias *francos* Dirigirse el Dir.r en DAX (Landes), Francia

CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA GENERAL MILITAR

Calle de San Lorenzo, 2, pral.

DIRECTOR

D. ANGEL GALARZA

Comandante Capitan de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo

El nuevo curso empieza el dia 15 del corriente mes, y como en el curso pasado, solo se admiten 12 alumnos para lograr el mayor aprovechamiento en ellos.

RECOMPENSA NACIONAL

de **16,600 fr.**

Grande Medalla de **Oro**, etc.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de quina, contra el *Decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago, Fiebres inveteradas*, etc.

Il mismo **FERRUGINOSO** contra el *Impobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias del parto, Convalescencias lentas.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

JARABE DIGITAL LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

Depósito general · **Farmacia de LABÉLONYE**, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878

Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tacherie PARIS — **A. CHAPU** — Rue Saint-Martin, 8 PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas. — *Se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, en cajas de 250 gramos.*

Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.**

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Dentífrico que lo mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafia en buena lid sin temor á la competencia á todos los dentífricos extranjeros. De venta á 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerias bien surtidas —Exíjase el rótulo de ***Licor del Polo de Orive, Ascao Y Bilbao***, de relieve en el vidrio y el de ***Farmacia de Orive***, Bilbao, en la capsula; la firma ***S. de Orive*** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificacion. Rechácese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

SGCB2021